

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 13 de abril de 2018 acordó:

“Declarar DESIERTA la licitación llevada a cabo, mediante procedimiento abierto, para el Suministro de carretilla contrapesada eléctrica para el Servicio de Almacén del Parque Municipal de Servicios, toda vez que la única proposición presentada, excede el precio tipo de licitación”.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

*TOYOTA MATERIAL HANDLING ESPAÑA, S.A.

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 28/02/2018
- B.O.C.M.: 01/03/2018